

que firmo en Alcantarilla dho. dia de que Certifico =

Hernandez

Otra y Con la propia fha. se han formado y fijado Edictos en los sitios publicos y de costumbre en esta villa, notificandose al Publico cuanto se previene en la Circular del Sr. Gefe Superior Politico de quince del actual relativa a los festejos que se han de celebrar por el fausto acontecimiento del Matrimonio de S. M. la Reyna Ura. Sra. (Q. D. G.) y de su Augusta hermana la Serenissima Sra. Infanta D.^a Maria Luisa Fernanda, a los efectos que en aquella se previenen. Acreditolo por esta que firmo en Alcantarilla de que Certifico =

Hernandez

Instruccion Comisionados En Alcantarilla y referido dia yo el Secretario de este Ayuntamiento notifiqué la parte del acuerdo que antecede y corresponde a D. Jose Perez Nard. Primer Teniente Alcalde de esta villa y a D. Tiboro Serrano y D. Bernabe Ant.^o de la Hord de esta vecindad, Comisionados por dha. Corporacion para poner en ejecucion el Programa acordado por la misma de las fiestas con que ha de celebrarse el fausto acontecimiento del Matrimonio de S. M. la Reyna Ura. Sra. (Q. D. G.) y de su Augusta Hermana la Serenissima Sra. D.^a Maria Luisa Fernanda, a cuyo fin les instruy de cuanto les hera relativo al desempeño de dha. Comision: los cuales enterados aceptaron tan oneroso encargo y se obligaron a desempeñarlo bien y fielmente, firmando de que Certifico =

Jose Perez

Tiboro Serrano

Bernabe Ant.^o
de la Hord

Hernandez

